



NORMATIVA
XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS
TEMPORADA 2009/2010

1. **FECHAS:** 19.20 de Junio de 2010
2. **LUGAR:** Castelldefels (Barcelona). (Canal Olímpico. Av. Canal Olímpic, s/n)
3. **EDADES:** Categoría Sénior: Todas las edades masculinas y femeninas
Categoría Junior: Masc.: 1991-92-93, Femn.: 1992-93-94
Categoría Infantil: Masc.: 1994-95, Femn.: 1995-96

4. **PROGRAMA:**

	Categoría Sénior	Categoría Junior	Categoría Infantil
Sábado, 19	10 kms.	10 kms.	----
Domingo, 20	5 kms.	5 kms.	3 kms.

5. **INSCRIPCIÓN:**

- 5.1. Cada nadador/a para su inscripción deberá estar en posesión de la licencia nacional de la temporada 2009/2010.
- 5.2. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la normativa general de Natación para la temporada 2009/2010, y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.3. Fecha tope de inscripción.
Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del miércoles, 09 de Junio de 2010**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevenida en la normativa general serán devueltas al remitente.
No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.

5.4. **Prueba 3000 metros (solo categoría Infantil)**

Para la inscripción en esta prueba los deportistas deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- 5.4.1. Haber acreditado una marca oficial inferior en la temporada actual 2009/2010, en piscina de 50 m.

		1500 mts.
Masculinos	1994	18:00,00
	1995	19:00,00

		800 mts.
Femeninos	1995	10:10,00
	1996	10:30,00

- 5.4.2. Haber concluido la prueba de 2000 mts. en la Fase Territorial de la temporada 2009/2010, con un registro no superior a 4 minutos al obtenido por el primer clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.

- 5.4.3. Haber concluido la prueba de 3000 mts. en la Fase Nacional de la temporada 2009/2010, con un registro no superior a 5 minutos en 3000 mts. al obtenido por el primer clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.

5.5. **Prueba 5000 metros:**

Para la inscripción en esta prueba los deportistas deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- 5.5.1. Haber participado y concluido una prueba del calendario oficial internacional durante el año 2009 y en la temporada 2009/2010.
- 5.5.2. Haber acreditado una marca oficial inferior a 17:15.00 en 1500 m libre (masculino) y 9:50.00 en 800 libre (femenino) en la temporada anterior 2008/2009 ó en la actual 2009/2010, en piscina de 50 m.
- 5.5.3. Haber concluido la prueba de 3000 mts. en la Fase Territorial de la temporada 2009/2010, con un registro no superior a 4 minutos al obtenido por el primer clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.
- 5.5.4. Haber concluido la prueba de 5000 mts. ó 3000 mts. en la Fase Nacional de la temporada 2009/2010, con un registro no superior a 5 minutos en 5000 mts y 3 minutos en 3000 mts. al obtenido por el primer clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.

5.6. **Prueba 10000 metros:**



Real Federación Española de Natación

Para poder participar en esta prueba los deportistas deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- 5.6.1. Haber participado y concluido en una prueba del calendario oficial nacional e internacional durante el año 2009 de más de 5 kms.
- 5.6.2. Haber acreditado una marca inferior a 36:00.00 y 38:45.00 minutos en la Fase Territorial, en categoría masculina y femenina respectivamente, en la prueba de 3000 m. en la temporada actual 2009/2010 ó en la temporada anterior 2008/2009.
- 5.6.3. Haber concluido la prueba de 5000 mts. en la Fase Nacional de la temporada 2009/2010, con un registro no superior a 5 minutos en 5000 mts al obtenido por el primer clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.

5.7. Excepciones:

El Área de Aguas Abiertas de la R.F.E.N., se reserva la posibilidad de permitir la inscripción de aquellos deportistas que, aún no cumpliendo los requisitos mencionados, resulte aconsejable su inclusión.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.2. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán estar en posesión de la licencia estatal para la temporada 2009/2010.
- 6.3. Cada Club podrá participar con cuantos nadadores quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN

7.1. Pruebas de 3000 y 5000 metros:

7.1.1. Las salidas para las pruebas de 3000 y 5000 mts. en categoría masculina se realizará a la hora fijada por la RFEN y Organización. Para la categoría femenina se realizará 5 minutos después de prueba masculina.

7.2. Prueba 10000 metros:

7.2.1. La salida de la prueba de 10000 mts. en ambas categorías (masculina y femenina) se realizará conjuntamente a la hora prevista por la RFEN y Organización

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación en cada prueba no habrá limitación de nadadores/as por club.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- 8.3. En caso de igualdad de tiempo, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as.
El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.
- 8.4. Los nadadores/as de las categorías Júnior e Infantil podrán puntuar y obtener medallas en todas las categorías en las que participen (Sénior)
- 8.5. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES

9.1. Categoría Sénior (todas las edades)

Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en todas las categorías (3, 5 y 10 Km.)
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en todas las categorías (3, 5 y 10 Km.)

9.2. Categoría Júnior:

Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (5 Km.)
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (5 Km.)
En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos.
Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9.3. Categoría Infantil:

Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 3 Km.)
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 3 Km.)
En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos.
Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TITULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales



Real Federación Española de Natación



Medallas al/la Campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías: Sénior, Júnior e Infantil.

10.2. Por Clubes (suma de puntos de las tres categorías):

10.2.1. Categoría femenina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

10.2.2. Categoría masculina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustará de acuerdo con la normativa económica de la R.F.E.N.

Madrid, Octubre de 2009.